Redacción
SAN MARTIN 2944
Teléf.: S. T. 163 - U. T. 5957

SANTA FE

Administración
SAN MARTIN 2948
Teléf.: S. T. 70 - U. T. 2114

EDICION DE 16 PAGINAS || Año XVIII — N.o 6728 || Santa Fé, Sábado 17 de Marzo de 1928

LA ULTIMA ESPERANZA INMEDIATA LA TIENE PUESTA LA UNIFICACION EN LAS ELECCIONES DE ABRIL, COMO TABLA SALVADORA DE SU NAUFRAGIO POLITICO

PALABRAS AMBIGUAS

Los agentes del gobierno de la provincia simulan creer de que las elecciones de febrero fueron mal ganadas por parte del partido irigoyenista. Hemos dicho "simulan creer", pues en su fuero interno reconocen como muy legítima la victoria del adversario. ¿Cómo ponería en duda? Su lenguaje defensivo es de naturaleza ambigua. Cada vez que la Junta de Electores se dirige al vicegobernador, señor Cepeda, a cargo del Poder Ejecutivo, contesta éste como un habitante de la Luna le contestaría a un hijo de Marte. Contesta por contestar, displicentemente, con despreocupación, con desgano. La no entrada de los electores al recinto legislativo, por las causas que son de notoriedad, la explica el señor Cepeda diciendo que el hecho de facilitar el acceso a dicho recinto depende del presidente del Senado. Y cuando la misma Junta de Electores lo exhorta a que convoque a elecciones, conforme a la ley, por aquellos departamentos que han quedado sin representación en el Colegio, el señor Cepeda contesta que tendrá una reunión con sus ministros para resolver el caso. La ambigüedad de palabras y de conducta corresponde a un método político. El partido oficial no quiere entregar el gobierno. Esto es todo. Espera jugarse la última carta en las elecciones del 1.o de abril. Pero semejante resistencia a lo consagrado por la soberanía popular, predispone a la sospecha, a la duda, hace asistir a una monstruosa imagen de irregularidades administrativas. Si la administración del Estado estuviera limpia de polvo y paja, de acuerdo al proverbio vulgar, la conducta del oficialismo, a nuestro juicio, sería otra. Pero algo muy turbio ha de haber de por medio, algún escándalo aritmético de esos que hacen época, cuando el gobierno se niega a entregar lo que ya no le pertenece. ¿A qué otros móviles pudiera obedecer que no sean esos, resistiendo, desobedeciendo a la ley, no acatando la voluntad del pueblo en el ejercicio de su soberanía?

NAUFRAGIO POLITICO

Las elecciones de abril de la que tanto espera la Unificación, serán para ésta su verdadero naufragio político. Con el partido se hundirán también algunas figuras de prominencia. La muchedumbre que vota tiene hecha de antemano su composición de lugar, y su placer máximo ha de consistir en infringirle una nueva derrota al partido oficial. La muchedumbre ha entrado en pugna, es decir, sostiene un pugilato. Se pregunta como nosotros nos preguntamos: ¿Por qué, pues, el gobierno regenteado por el señor Cepeda, no cumple con la ley y arbitrariamente pugna por continuar detentando lo que no le pertenece? La curiosidad se aviva por inquirir, por descubrir las causas determinantes, siendo esa disposición de espíritu la que ha de llevarle una derrota electoral mucho más superior a la primera. Y en este caso que puede darse como indubitable, ¿cuál será el crédito moral del oficialismo y con que conceptuación política va a proseguir la lucha? Los cargos que le hace a la oposición son de estilo gratuito, nadie los cree. Lo único que la vindicta pública tiene en la mente, es la actitud de pertinacia del partido del poder, actitud de pertinacia que esconde algo muy grave, muy desdoroso, quizás, para la historia política y administrativa de la provincia.

EL AUGE IRIGOYENISTA

Se requiere de una casi absoluta ceguera mental para no ver el auge del irigoyenismo en todo el país. Las elecciones de Córdoba han aumentado su área positiva. En ellas también se ha impuesto el nombre del doctor Irigoyen, según lo confieren ciertos demócratas de sinceridad. Y bien, ante un clima político de tal magnitud, ¿le conviene a ningún partido oficial embarcarse en el tren de resistencia en que aparece embarcado el oficialismo santafecino? En nuestro concepto no. Ello supone un suicidio innecesario, un hundimiento definitivo. Las elecciones de abril cubiertas casi íntegramente por el espíritu irigoyenista, determinarán que las nuevas elecciones provinciales hacia las que tiende la Unificación acaudillada desde el poder por el señor Cepeda, no le den a éste la victoria en ningún departamento de la provincia. Y entonces la comedia política iniciada con tanto desacierto se transformará en tragedia. La Unificación habrá caído derrotada para siempre, ofreciéndose al escarnio colectivo. ¿Qué será a partir de ese hundimiento total, de las figuras que se han prestado a darle brillantez a un partido que carece de raigambre popular?

Hay que insistir en ello: Si la administración gubernativa del señor Aldao se pareciera en lo limpia a un chorro de agua cristalina, probablemente el procedimiento para con la Junta de Electores sería muy otro. Pero la resistencia que hace es harto desesperada, lo que indica, lo que significa que hay grandes cosas que ocultar, que cubrir. Por esto el espíritu público se siente interesado más que nunca en descubrirla, y si cien veces seguidas fuera llamado a elecciones, otras tantas le llevaría la derrota al partido oficial.

¿Cómo no es percibido el fenómeno?

EL "STATUS" DE NACION LIBRE PARA PUERTO RICO

Coolidge envió una nota al gobernador portorriqueño, expresando su desaprobación

NUEVA YORK, marzo 16 — En una nota que el presidente Coolidge, envió al gobernador de Puerto Rico, manifiesta en forma enérgica su desaprobación por el "status" de nación libre que se quiere para aquel país, de acuerdo con la resolución de la legislatura portorriqueña, en ocasión de la reciente visita que hizo a dicho país el aviador Lindbergh y el cablegrama enviado el 19 de enero último por los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado.

"Tanto ese cablegrama como aquella resolución, — dice la nota de Mr. Coolidge, — se basan en una interpretación completamente equivocada de los hechos concretos.

"No sería difícil demostrar que el actual "status" de Puerto Rico es mucho más liberal que cualquiera de los que haya tenido en toda su historia; que su pueblo tiene ahora mayor control de sus propios asuntos, con menor intervención del exterior".

Más adelante dice que:

"El gobierno de Puerto Rico actualmente ejercita un mayor grado de soberanía en sus asuntos internos, que el gobierno de cualquiera de los Estados o territorios de los Estados Unidos".

En San Diego de California ocurrió un fatal accidente

Cuatro pilotos de la Unión perecieron

SAN DIEGO, (California), marzo 16 — A consecuencia del choque de dos aeroplanos en el aeródromo local, resultaron muertos cuatro aviadores de la marina de la Unión.

Realizará su proyectado raid el mayor Eduardo Olivero

Dícese que por falta de recursos ha desistido de llevarlo a cabo

BUENOS AIRES, marzo 16 — Circulan rumores de que el mayor Eduardo Olivero ha desistido de realizar su vuelo alrededor de las Américas, fundando su resolución en que el monto de los fondos recolectados no alcanzan a cubrir los gastos que demandaría la ejecución del vuelo.

El piloto envió un cablegrama a Mussolini comunicándole su resolución y agradeciéndole el interés que demostró en todo momento, por el éxito del raid.

El "A. B. C." de Madrid inició una encuesta sobre Ibsen

Opinión de Benavente, G. de Baquero, Pérez de Ayala y Thuiller

MADRID, marzo 16 — El "A B C" ha abierto una encuesta sobre Ibsen con motivo de cumplirse el 20 del corriente el centenario del nacimiento de este gran dramaturgo y pensador. Participan destacadas figuras de las letras españolas.

Benavente considera que Ibsen ha sido el más grande dramaturgo del siglo pasado.

Por su parte, Gómez de Baquero dice que Ibsen representa el mayor acontecimiento del teatro europeo desde el triunfo del romanticismo.

Pérez de Ayala declara que como personalidad, Ibsen constituye una excepción admirable, pero que como canon dramático, pertenece al pasado.

El actor Emilio Thuiller lo considera uno de los primeros dramaturgos de su tiempo.

Es creencia general que el aviador Hinchliffe y su compañera de raid hayan perecido en el océano

A causa de las grandes nevadas en Monte Líbano; quedaron bloqueadas 15.000 personas

INUNDACIONES EN CORDOBA

NUEVA YORK, marzo 16 — La completa falta de noticias sobre el paradero del aviador británico Hinchliffe, que intenta la travesía del atlántico desde Cranwell a Estados Unidos, hace suponer que él y su compañera de raid, Lady Mackay, han perecido en el océano Atlántico.

La única esperanza remota es que algún barco los haya recogido en medio del océano.

EL SECRETO DEL AVIADOR OBSTACULIZA LA BUSQUEDA

NUEVA YORK, marzo 16. — Se ha perdido la esperanza que se abrigaba todavía, a pesar de la larga demora, de que el aviador Hinchliffe haya tenido éxito en su vuelo transatlántico.

El secreto mantenido por el aviador tanto respecto a la ruta como sobre el punto de destino y demás detalles, crean un inconveniente para la organización de expediciones exploradoras para dar con su paradero.

Ayer a las 5.15 horas, a pesar de la falta de noticias sobre el aviador Hinchliffe, todavía permanecían en el campo de aviación de Mitchell, un centenar de personas, que durante toda la noche estuvieron esperando su llegada.

A dicha hora habían pasado ya 60 desde que el aviador Hinchliffe partió de Cranwell.

ANSIEDAD EN LONDRES

LONDRES, marzo 16. — De Terranova anuncian que a medida que transcurre el tiempo aumenta la ansiedad por la falta de noticias del piloto Hinchliffe y su acompañante, la señorita Mackay.

Hasta esta madrugada no se tenía ninguna noticia sobre el paradero de los aviadores.

En esta ciudad la atención general se concentra ahora sobre el dolor que la desaparición del avión "Adventure" ha causado entre los parientes de sus tripulantes.

El padre y la madre del piloto Hinchliffe, abrigan esperanzas de que se halla a salvo.

La señora esposa del aviador desaparecido, está pálida y demacrada, a causa de las fuertes impresiones sufridas, pero no pierde las esperanzas de que su marido esté con vida y sea salvado.

De El Cairo comunican que Lady Inchcape, madre de Elsie Mackay, todavía ignora la suerte de su hija. Se le oculta la noticia de su arriesgado viaje aéreo y de su desaparición, debido a su quebrantada salud.

CAYERON GRANDES NEVADAS EN MONTE LIBANO

París, marzo 16. — Despachos procedentes de Beyruth hacen saber que en toda la región del Monte Líbano han caído fuertes nevadas que han cortado las comunicaciones entre las aldeas.

Agrega el despacho que las avalanchas de nieve han bloqueado el camino a Damasco, lo mismo que la arteria principal por la cual se envían víveres de las ciudades costaneras. Las lluvias han transformado los campos en enormes pantanos intransitables.

Han quedado bloqueados 15.000 habitantes, entre los cuales se han declarado una epidemia de viruela que causa grandes estragos.

EL DESBORDAMIENTO DE UN RIO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA OCASIONO GRANDES DAÑOS

BUENOS AIRES, marzo 16. — De Córdoba anuncian que en el departamento Minas, de esa provincia se ha desbordado el río Guasapampa, causando enormes perjuicios en varias localidades.

Noticias no confirmadas dan carácter de catástrofe al hecho, pues las aguas habrían arrasado viviendas y sembrados, causando varias víctimas.

El monto de los daños se ignora aún como así también si hubo víctimas personales.

Terminaron las investigaciones sobre el complot descubierto en Chile

Se halla aun detenido uno de los hijos del Dr. Alessandri

SANTIAGO, marzo 16 — Terminadas las investigaciones ordenadas, hoy por la mañana se cerró el sumario sobre el complot recientemente descubierto. Esta tarde se darán a conocer las conclusiones.

Ha sido puesto en libertad el Dr. Jorge Alessandri Rodríguez. Por consiguiente, de los hijos del ex Presidente sólo se encuentra detenido Eduardo juntamente con los demás acusados.

La huelga decretada por la Unión de Hombres de Mar

Se adhirieron al movimiento 10.00 obreros

AMBERES, marzo 16 — Más de 2.000 obreros que trabajan en los talleres destinados a las reparaciones de los buques se han declarado en huelga, pidiendo la aplicación estricta de la jornada de ocho horas.

ESTOCOLMO, marzo 16 — Se informa que 10.000 obreros se han plegado a la huelga que declaró ayer la Unión de hombres de mar.

La salida de los barcos está suspendida...

SUBLEVACION A BORDO DEL ACORAZADO INGLES "ROYAL OAK"

En Londres se espera con interés la palabra oficial sobre el motín

LONDRES, marzo 16 — Existe gran expectativa en esta capital por saberse que hay de verídico sobre el anunciado amotinamiento que se dice ocurrió a bordo del acorazado "Royal Oak", buque insignia del contraalmirante que comanda la primera escuadrilla de batalla de la flota del Mediterráneo.

Se tiene entendido que el almirantazgo británico ha recibido confirmación de la noticia de la sublevación a bordo de dicho acorazado.

Se cree que dos oficiales complicados en el motín, han sido arrestados y se encuentran en camino para Inglaterra.

Se carece de detalles acerca de lo ocurrido y de las acusaciones.

"The Daily Mail" en su edición de esta noche, dice tener entendido que a raíz del disturbio que, según parece, ha ocurrido a bordo de aquel buque, fué arriada la bandera de dicha unidad.

Las acusaciones contra el ministro de la defensa de Alemania

Moción de desconfianza rechazada en el Reichstag

BERLIN, marzo 16 — Durante la discusión del presupuesto de ministerio de la Defensa en la sesión del Reichstag, el diputado comunista Schneller denunció las entregas secretas de armas con destino a China y Marruecos, el descubrimiento reciente hecho en una fábrica de Dresde, de 500 tubos de cañón, cuando la Reichswehr dispone tan sólo de 310 cañones y la fabricación en los talleres de Schlesau de cañones y municiones desde octubre de 1926.

El diputado socialista nacional señor Strasser, acusó de traicionar al ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, por colaborar con su colega francés señor Briand.

Las palabras vertidas por el diputado Strasser causan sensación.

El diputado interpelante concluyó diciendo que los socialistas nacionales votarán la desconfianza al ministro de Guerra, señor Groener.

Fué expulsado de Alemania el cuñado del ex kaiser

Se le acusa de haber violado las disposiciones sobre pasaportes

BERLIN, marzo 16 — Despachos recibidos de Colonia hacen saber que las autoridades de esa ciudad expulsaron al noble ruso señor Alexander Zoubkoff, cuñado del ex kaiser, del territorio alemán.

Según esas informaciones Zoubkoff, quien ya se halla fuera del país, trata de buscar refugio con algunos parientes de nacionalidad checa que habitan en el Congo.

La esposa de ese señor, hermana del ex kaiser, permanece en Bonn.

La causa oficial dada por las autoridades para la expulsión de Zoubkoff, es la de haber violado las disposiciones sobre pasaportes.

Causas de la catástrofe de S. Francisco

La rotura del dique se debe a la debilidad de sus basamentos

NUEVA YORK, marzo 16 — Los técnicos han comprobado que la rotura del dique de San Francisco, se debe a la debilidad de sus basamentos que cedieron, derrumbándose el muro con las consecuencias conocidas.

Se calcula en 700 el número de las víctimas causadas por la inundación provocada por la rotura del dique de San Francisco. Se han encontrado hasta ahora 300 cadáveres. El barro cubre en el valle una extensión de 100 kilómetros.

Según declaraciones de la jefatura de correos de Saugus, las cifras de los daños materiales han sido exageradas, pues el total de los daños no pasa de 6.000.000 de libras esterlinas.

La república de Guatemala se ha dado una Constitución por la que defiende los productos del subsuelo

La nueva Constitución de la república centroamericana guatemalteca, considerada como la más avanzada de todos los países latinoamericanos, ha empezado a regir desde hace dos días. Ella dispone importantes medidas para combatir el analfabetismo; promover la higiene en la forma más intensiva; resolver las cuestiones que atañen al trabajo y los conflictos que se deriven del mismo; la no reelección de presidente en un término de 12 años, a contar desde el día en que finiquitó el período de su mandato; completa independencia del Poder Judicial; y otra serie de disposiciones de trascendencia, entre ellas, la que consagra la libertad individual en su más amplio concepto.

Con todo ello, no son las mencionadas disposiciones las más importantes que se consignan en la nueva Constitución de Guatemala. Hay otra que dice: "Son propiedad de la Nación los productos minerales del subsuelo, sean petróleos o metales". Se advierte enseguida que esta cláusula, tiene por objeto, aparte de las mil ventajas que para aquella república representará la nacionalización de las minas y su explotación directa por el Estado, defender el petróleo de la poderosa garra yanki — y de cualquier otro país, pero principalmente de este último — que se extiende prepotente sobre todos los países americanos que poseen yacimientos petrolíferos. Por ser dueños de la producción mundial del petróleo, combustible que está llamado a reemplazar totalmente al carbón en muy pocos años, los plutócratas de Yankilandia son capaces de atropellar, como ya lo vienen haciendo, contra todas las libertades y derechos conquistados por la humanidad latinoamericana, unas veces con sus tortuosas y maquiavélicas políticas; otras, corrompiendo y sobornando conciencias de caudillos; y las más por los medios prepotentes y brutales a cañonazos, deponen y consagran presidentes, algunos a perpetuidad en carácter de dictadores, provocan revoluciones y declaran guerras, cuando no sucede como en Nicaragua, pequeño país en el que han entrado a saco y a fuego, sin que mediara la declaración previa de guerra.

El espectáculo que nos ofrece Nicaragua se ha repetido varias veces en Méjico y también en otras repúblicas, todas las cuales viven en perenne inquietud y sobresalto, expuestas a las arremetidas del coloso del Norte, cuyas ambiciones no tienen miras de colmarse hasta que no sea dueño y señor absoluto del mundo entero.

La cláusula de la nueva Constitución de Guatemala, por la que se declaran propiedad de la Nación los productos minerales del subsuelo, sean petróleos o metales, no puede ser más previsora. La nacionalización de las minas impedirá a las empresas particulares obtener concesiones para explotarlas; y es bien sabido que de la prepotencia de las mismas y del imperialismo con que defienden sus intereses, se derivan conflictos con el gobierno del país en que se han radicado. Tal circunstancia es aprovechada inmediatamente por el gobierno estadounidense, quien so pretexto de defender la vida y los intereses de los ciudadanos norteamericanos, interviene el país hasta adueñarse de él por completo.

Guatemala, afortunadamente, ha dado un gran paso, previniendose contra ese pretexto, el único que ha venido esgrimiendo el...

Nuestra ciudad carece del suficiente número de "bocas de incendio" que la prudencia aconseja

Tenemos entendido que a las Obras Sanitarias de la Nación se le ha solicitado en repetidas ocasiones, la instalación de las llamadas "bocas de incendio" en las calles de nuestra ciudad, en la proporción de una por cuadra, sin que hasta ahora la mencionada repartición haya hecho lugar a tan previsor pedido.

En ciudades importantes, la experiencia y la prudencia han aconsejado la instalación de "bocas de incendio" en la proporción que mencionamos; y en los casos de siniestro se ha comprobado el gran servicio que prestan, permitiendo al cuerpo de bomberos maniobrar más holgadamente, disponer de una mayor cantidad de agua, y por lo tanto realizar una labor mucho más eficiente y en menos tiempo, que es precisamente lo que se requiere, pues unos minutos de tiempo que se pierdan o la falta del líquido elemento en cantidad suficiente, ha determinado en muchos casos que pequeños incendios alcanzaran proporciones catastróficas, destruyendo grandes edificaciones y sacrificando numerosas vidas por no haber estado suficientemente prevenidos.

Ciudades hay de muy reciente fundación que han seguido el ejemplo de aquellas a quienes nos referimos, sin tener en cuenta que para su poca extensión hubiera bastado con un menor número de... quier caso y en cualquier lugar que se declarara un siniestro.

Por las razones apuntadas, entendemos que las Obras Sanitarias de la Nación deben apresurarse a instalar cuantas "bocas de incendio" sean necesarias en nuestra ciudad, como así mismo reparar algunas que están en muy mal estado y no podrían utilizarse llegado el caso. Aunque en nuestra ciudad no se declaran incendios con frecuencia y por tal motivo la deficiencia observada no alcance a alarmarnos, nosotros a esta cuestión, de gran interés público desde cualquier punto de vista que se mire, le damos la importancia que se merece y cumplimos con nuestro deber al señalar un peligro, que nadie puede saber si es remoto o está cercano. Y nunca más oportuno que en el asunto que mencionamos aquello de que "es mejor prevenir que tener que remediar".

Por ello, invitamos a las Obras Sanitarias de la Nación a que procedan a efectuar las instalaciones solicitadas en el más breve tiempo posible, para que, cuando la desgracia de un siniestro se cierna sobre nuestra ciudad, los veteranos del señor Tejeiro, que tantas pruebas nos han dado de su pericia y espíritu de sacrificio, puedan contener su acción devastadora con la rapidez de un relámpago...

Alemania ha suspendido las relaciones comerciales con Rusia con motivo del arresto de varios ingenieros en la región del Don

El gobierno de Alemania ha resuelto suspender las relaciones comerciales con el Soviet

Tal actitud ha sido adoptada por la detención de algunos ingenieros alemanes en la región del Don

PROPAGANDA CONTRARREVOLUCIONARIA

BERLIN, marzo 16. — El gobierno ha dado a publicidad un comunicado informando que las negociaciones comerciales con el Soviet han sido suspendidas hasta tanto no se aclare completamente el asunto que provocó el arresto de varios ingenieros alemanes en la región del Don, acusados de "sabotage".

Está actitud ha sido adoptada porque el Gabinete alemán esta convencido de que los arrestos de ciudadanos alemanes en Rusia fueron realizados sin dar una explicación satisfactoria de los motivos, y han creado una atmósfera tal que no se pueden continuar las negociaciones que actualmente se están realizando entre ambos gobiernos.

PROPOSITO POLITICO DE LA DETENCION

BERLIN, marzo 16. — Continúa la incógnita sobre la suerte de los ingenieros alemanes detenidos en Rusia.

La detención de los mencionados ingenieros constituye una flagrante violación del tratado germanorruso, estipulado en esta capital, y en el que se establecen plenas garantías judiciales para los ciudadanos de ambos países.

La situación se agrava aun mas porque no se trata de un abuso cometido por las autoridades rusas de la localidad donde se efectuó la detención, sino por mandato de Moscú.

Mientras tanto las noticias recibidas desde Rusia anuncian nuevas detenciones, entre ellas, las del jefe del "trust" químico de la cuenca del Donetz.

El propósito de esta acción se desprende del discurso pronunciado por el presidente del consejo de los comisarios de la Ukrania, Tchubar, quien dijo que los obreros debían extremar la vigilancia sobre cada paso dado por los peritos extranjeros.

El jefe de la delegación comercial rusa en Berlin, Schleifer, partirá próximamente para Moscú, para arreglar — así ha declarado a los periodistas — algunos negocios pendientes.

LA C. DE R. EXTERIORES RECIBIRA HOY EL INFORME DE STRESSEMANN

BERLIN, marzo 16. — La comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag se reunirá el sábado para recibir el informe del doctor Stresemann respecto al asunto de los técnicos alemanes arrestados en la región de Donetz, Cáucaso.

ACTITUD DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, marzo 16. — La prensa en general publica artículos indignados con motivo de la misteriosa detención de algunos ingenieros alemanes en el distrito del Don, por las autoridades del Soviet. Las primeras informaciones transmitidas por la embajada alemana en Moscú no resultan completamente satisfactorias y los documentos llegados a Berlin no contienen nada que pueda explicar las causas de la detención, ni justifican la pretendida sospecha de las autoridades rusas, de que los ingenieros se han hecho culpables de actos de "sabotage", contrarrevolucionarios. Se dice que Tchitcherin denegó el pedido del embajador alemán para intervenir en favor de los detenidos. En los círculos familiarizados con los asuntos de Rusia se opina que las medidas adoptadas contra los ingenieros obedecen más bien a motivos de política interna que a una supuesta agitación contrarrevolucionaria.

El ministerio de Relaciones Exteriores se mantiene a la espera de nuevas informaciones, antes de iniciar una acción diplomática ante el Soviet y se supone que el gobierno alemán hará ver al del Soviet que la actitud rusa no parece la más indicada para fomentar el desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países, relaciones que por ahora están interrumpidas hasta tanto este asunto no quede solucionado.

DESPACHO ENVIADO AL "N. YORK TIMES" DESDE MOSCU

MOSCU, marzo 16. — El corresponsal de "N. York Times", en esta capital envió el siguiente despacho a N. York, sobre el incidente germanorruso provocado por la detención de ingenieros alemanes en Don:

"Los alemanes detenidos con motivo del descubrimiento del llamado "complot de los técnicos" han sido trasladados desde la región carbonífera de Don a Rostof, donde es probable que permanezcan hasta la iniciación del proceso correspondiente, que se realizará dentro de un mes.

"La agencia oficial de los Soviets ha entregado un comunicado a la prensa alemana, expresando que no podrán hacerse excepciones a la ley soviética en favor de los ingenieros alemanes, y que esa ley no admite el recurso de habeas corpus ni tampoco la presencia de asesores letrados para los acusados en las investigaciones preliminares.

Actualmente en la cuenca del Don quince ajustadores alemanes, empleados de la compañía AEG, y en las oficinas de la misma empresa en Berlin se hallan empleados veinticinco peritos rusos.

"Si los Soviets persisten en su actitud presente, sin duda alguna los ajustadores alemanes serán llamados a su país, y los técnicos rusos despedidos de Berlin.

Cualquiera que sea la extensión del supuesto complot, parece evidente que la situación en la cuenca del Don no es muy satisfactoria. Probablemente, hay elementos ukranianos entre los obreros, que realizan propaganda contrarrevolucionaria.

DECLACIONES DE STRESSEMAN A KRESTINSKI

BERLIN, marzo 16. — El canciller, doctor Stressemann al notificar al embajador M. Krestinski respecto a la ruptura de las negociaciones para un tratado comercial germanorruso declaró que el arresto de los técnicos alemanes había provocado cierta intranquilidad y desconfianza en los círculos comerciales o industriales, especialmente en aquellos que se interesaban por negocios con Rusia y por lo tanto no se puede esperar que las negociaciones actuales tengan éxito.

Al mismo tiempo el gobierno dió instrucciones al embajador alemán en Moscú, conde Brockdorff-Rantzau, para que exija, de acuerdo con el tratado germanorruso vigente, una declaración oficial respecto a los hechos de que se acusa a los alemanes arrestados, la presentación de las pruebas y el permiso de que el cónsul general alemán en Charkow pueda visitar a los arrestados.

SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Se sancionó una resolución sobre inconstitucionalidad de la ley N° 2147

OTROS IMPORTANTES ASUNTOS

Anoche sesionó el Concejo Deliberante. Presidió el concejal señor Petrone asistiendo todos los miembros, señores Guizasola, Conforti, Martinez y Mazzei.

Por secretaria dióse lectura a la orden del día pasándose a tratar los asuntes que en ella figuraban. La orden del día con despacho formulada fué la siguiente:

Art. 1.o — Concédese gratuitamente a la señora Manuela Palavecino de Barbosa, por el término de diez años, contados desde el 27 de octubre de 1927, el nicho N.o 18, sección 26 del Cementerio Municipal, para el cadáver de su extinto esposo don Martín Barbosa en su calidad de ex empleado de la Municipalidad.

Art 2.o — Autorízase al Departamento Ejecutivo, para reintegrar a la señora de Barbosa, la suma abonada como arriendo del referido nicho.

1927. — Fdo. C. Guizasola, Venancio Martinez.

Con destino al archivo.—

Contaduría General; Ampliación de ingresos.

ASUNTOS ENTRADOS.—

Después de un breve estudio dióse entrada, destinándolo a estudio de las comisiones respectivas los siguientes asuntos.

1.o — Vecinos y pequeños propietarios del Municipio solicitud referente al pago de los pavimentos. Comisión de Hacienda y O. Públicas.

2.o — Eguinazu Melchor — Indemnización por ochava. (C. de Hacienda).

3.o Poza Soler José. — Indemnización por ochava. (C. de Hacienda).

4.o — Dros Carlos T. y Argenti Ascel Urbanización de terreno. (C. de Hacienda y Obras Públicas).

6.o — Manella Samuel. Patente auto gratis. (C. de Hacienda).

7.o — Salva Margarita C. de Exoneración de impuestos por traslado de restos. (C. de Hacienda).

8.o — Compañía Telegráfica Telefónica. Contiene convenio Tasa e Impuesto General. (Comisión de Hacienda).

9.o — Bentolila Samuel M. Indemnización por terreno. (C. de Hacienda).

10. — A. Domingo C. de. Indemnización por ochava. (C. de Hacienda).

11. — Magdalena Alfredo. Indemnización por ochava. (C. de Hacienda).

12. — Hadad Miguel Y. Indemnización por ochava. (C. de Hacienda).

13. — Inspector Regional de la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación. Solicita chapa oficial para su automóvil a servicio de la misma. (C. de Hacienda).

14. — Departamento Ejecutivo. Licitación contrucción pavimento avenida Libertad y vereda. (Comisión de Hacienda y Obras Públicas).

15. — Departamento Ejecutivo. — Mensaje y Proyecto de Ordenanza creando una oficina de publicidad.

PROYECTOS SANCIONADOS.—

Después de un cambio de ideas y producido un breve debate se sancionaron estos proyectos:

Sobre revisación general de todos los medidores de luz instalados en la zona correspondiente a la Compañía Tramway y Fuerza Limitada, presentado por los señores concejales Mazzei, Bentolila, Petrone, Guizasola y Conforti. (C. de O. Públicas).

—Autorizando al señor Vice Presidente deduzca las acciones judiciales a fin de obtener la declaración de inconstitucionalidad de la Ley N.o 2147, presentado por los señores concejales Cattáneo, Guizasola, Martinez, Mazzei, y Conforti. (C. Especial).

18. — Proyecto de comunicación. Sobre nivelación y pavimentación de las vías del ferrocarril que cruzan la Avenida Alem. C. de Obras Públicas

LA LEY 2147.—

El concejal Cattáneo formuló el despacho y fundamento el proyecto autorizando al Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia para que realice todas las gestiones que correspondan a fin de obtener la declaración de inconstitucionalidad de la ley referida. El proyecto de resolución sancionado dice así:

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona el siguiente proyecto de resolución;

Art. 1.o — Autorízase al señor Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia, para que deduzca las acciones judiciales que sean pertinentes, a fin de obtener la declaración de inconstitucionalidad de la Ley 2147, como consecuencia de la resolución adoptada por este H. Concejo, con fecha 1.o de marzo del corriente año.

Art 2.o — Comuníquese.

Santa Fe, marzo 16 de 1928. — Fdo. C. Guizasola. E. D. Pablo Cattáneo, E. Conforti, V. Martinez y Victorio P. Mazzei.

Ha regresado el P. E.

Ayer, en automóvil, regresó de Rosario, el vice-gobernador en ejercicio, Don Juan Cepeda. Se dió el decreto restableciendo la sede del gobierno en ésta.

Sus ministros se encuentran aquí habiendo concurrido ayer por la tarde a sus respectivos despachos.

Clasificación de patentes para maíz

Los señores José B. Rodriguez, Carlos Sarsotti y F. Profumati forman el jurado que entenderá en el reclamo de patentes nacionales, esto es, por su mala clasificación u otras causas. Se impone que cuanto antes den comienzo a la tarea.

Líneas telegráficas

El estado de las líneas telegráficas era ayer, según informe del Correo Central, bueno.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Todos los partidos se hallan en plena actividad política en los diversos departamentos de la provincia

El nuevo intendente municipal de Rosario

El Partido Conservador de Buenos Aires proclamó sus candidatos a diputados nacionales

El 25 del actual se realizarán las elecciones complementarias en Córdoba

BAJO LA PRESIDENCIA DEL Dr. CANTONI SE REALIZARA EL LUNES UNA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, marzo 16. — La Convención del Partido Conservador proclamó candidatos a diputados a los señores Edgardo J. Miguens, 290 votos; Manuel F. Gnecco, 278; Rodolfo P. Sarat 277; José María Bustillo 284; Alberto J. Méndez 283; Aurelio F. Amoedo 168 que obtuvieron los votos necesarios siendo por consiguiente proclamados.

Obtuvieron también votos los señores Daniel Videla Dorna 112 votos, Angel Pintos 194, Alfredo Rodríguez 193, Luis María Berro 123.

SE OFICIALIZARON LAS BOLETAS DE LOS PARTIDOS QUE ACTUARAN EN LOS COMICIOS DE ABRIL EN LA PROVINCIA DE E. RIOS

BUENOS AIRES, marzo 16. — Comunican de Paraná que los partidos que tomarán parte en las elecciones nacionales de abril próximo han sometido la oficialización de sus boletas con cuatro listas, que son éstas: antipersonalistas, Unión Cívica Radical, Dr. Herminio Quirós y señor Cipriano Marcó frente único, con dos títulos, Concentración Democrática y Concentración Popular, con los mismos candidatos; irigoyenistas, Unión Cívica Radical, Dr. Enrique Mihura e Ingeniero Víctor Etcheverry; socialistas, doctor Carlos Rossi y Marcos Werman.

A FIN DE EVITAR DISCUSIONES EL JEFE DE POLICIA HIZO SORTEAR LA FECHA PARA LA REALIZACION DE LOS ACTOS DE CLAUSURA DE PROPAGANDA

BUENOS AIRES, marzo 16. — En la Jefatura de Policía y en presencia de representantes de las diversas agrupaciones interesadas, procedióse ayer por la tarde a sortear las fechas para la realización de los actos de clausura de la campaña electoral, que habitualmente llevan a efecto, en forma de desfiles los principales partidos políticos. El sorteo tenía por objeto evitar disensiones entre aquellas entidades, siempre interesadas en elegir el último día en que la propaganda electoral está permitida, valo decir el viernes anterior al comicio.

Practicado el sorteo, dió el siguiente resultado:

Partido Socialista Independiente, el 27 de marzo.

Partido Socialista, el 28.

Unión Cívica Radical personalista, el 29.

Unión Cívica Radical antipersonalista, el 30.

El Partido Laborista expresó el deseo de entrar en el sorteo, pero por razones obvias se le contestó que no estaba en igualdad de condiciones con los partidos arriba indicados, y que, en todo caso, podía elegir una fecha anterior al 27 de marzo, o cualquiera de los días posteriores, hasta el 30, siempre que, en tal caso, fijase para su manifestación un itinerario que no dificultara el desarrollo del desfile autorizando, como consecuencia del sorteo de ayer.

EN JUJUY EL ANTIPERSONALISMO PROCLAMO SU LISTA DE ELECTORES

BUENOS AIRES, marzo 16. — Informan de Jujuy que se dió a conocer la lista de candidatos a electores de presidente por el partido radical "antipersonalista", la que está formada por los señores Benjamín Villafañe, Alberto Vitale, Juan Figueroa, José Torres, Juan José Castro y Carmelo Wayar.

EL 25 DEL ACTUAL SE REALIZARAN LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN CORDOBA

BUENOS AIRES, marzo 16. — Para formular cálculos respecto de la importancia que tendrá la elección complementaria que se realizará el domingo 25 del actual en Córdoba, damos a continuación la nómina de las mesas que funcionarán en los distintos departamentos, como consecuencia de haber sido anuladas por la Junta unas, y no haberse llegado a constituirse otras.

He aquí el detalle:

Capital, una; Calamuchita, dos; General Roca, dos; Ischilín, dos; J. Celman, dos; M. Juárez, dos; Minas, una; Pocho, nueve; Río IV, cinco; Río Primero, dos; Río Segundo, siete; Río Seco, una; San Justo, una; Tulumba, una; Santa María, dos; Tercero Arriba, una y Unión una.

Con las urnas que deben considerarse mañana, en caso de que fueran anuladas por la Junta, el número alcanzará a 46. Dichas urnas corresponden tres a General Roca y una a Minas.

ANOCHE SE REUNIO LA CONVENCION LIBERAL DE MENDOZA

BUENOS AIRES, marzo 16. — Informan de Mendoza que se encuentra reunida la convención del Partido Liberal, que elegirá candidatos a electores de presidente y candidatos a diputados nacionales y provinciales.

El domingo se realizará el primer mitin de la actual campaña en la Capital.

Se ha resuelto someter a la aprobación de la convención las declaraciones que hará el partido a propósito de algunas renuncias de afiliados.

PRESIDIDA POR EL Dr. FEDERICO CANTONI SE REALIZARA EL LUNES UNA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

BUENOS AIRES, marzo 16. — Ayer a las 18 hora en el local central de la calle Tacuarí 15 un grupo numeroso de jóvenes universitarios de la Facultad de Medicina y miembros de la Asociación Patriótica de la Juventud visitaron al doctor Federico Cantoni a fin de constituir definitivamente el comité universitario de estudiantes de medicina resolviendo reunirse el lunes próximo a las 16 horas en el mismo lugar para deliberar sobre la necesidad de sostener los principios de la reforma universitaria y la reimplatación del internado. Presidirá la reunión el doctor Cantoni, y a ella están invitados todos los estudiantes de medicina.

JIRA POLITICA DE CANDIDATOS IRIGOYENISTAS, UNIFICADOS Y DEMOCRATAS

OFICIALIZACION DE LAS BOLETAS DE SUFRAGIO — NUEVO INTENDENTE DE ROSARIO

Nuestro corresponsal en Rosario nos ha enviado el siguiente despacho:

"ROSARIO, marzo 16 — Ha sido nombrado el nuevo intendente municipal de esta ciudad. El cargo ha recaído en la persona del Dr. Leonidas Loza, ex dirigente del partido demócrata, incorporado hace algunos meses al oficialismo".

LA PROPAGANDA EN LOS DEPARTAMENTOS

Estamos a poco tiempo de los comicios nacionales del mes de abril próximo. Proclamados los candidatos a electores de Presidente y Vice de la Nación y candidatos a diputados nacionales, todos los partidos han dictado las providencias a fin de que se intensifique la propaganda partidaria, tal como hemos dicho en una edición anterior, en todos los departamentos.

A tales fines, según informaciones que hemos obtenido anoche, cada partido designará comisiones que tendrán a su cargo la tarea. Los candidatos a diputados nacionales de los partidos que concurren a la lucha de Abril, harán una jira por todos los departamentos deteniéndose en las principales localidades. Los comités departamentales han iniciado la propaganda y los caudillos políticos, tanto de la Unión Cívica Radical Unificada, como Unión Cívica Radical Irigoyenista y Demócrata Progresista, están en plena actividad. No sólo se hará la propaganda desde la tribuna pública sino con carteles, con manifiestos y con folletos.

OFICIALIZACION DE LA BOLETA

La mayoría de los partidos políticos presentarán a la Junta Electoral el original del voto de cada partido para que la Junta Escrutadora Nacional le preste su aprobación. Los partidos que no llenen ese requisito de la oficialización de la boleta corren el peligro de no contar con la aprobación de la respectiva boleta de voto.

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

CONFERENCIAS

La Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, invita al electorado y simpatizantes de este partido, a las conferencias cívicas que se darán el día domingo 18 del corriente, en los parajes y hora que a continuación se indican:

I — En la plaza de Santo Tomé, a las 10 horas.

II — En Guadalupe, frente al Cine Teatro, a las 17.30 horas.

III — En la esquina de las calles Rivadavia y Crespo de esta capital, a las 21 horas.

Harán uso de la palabra varios candidatos.

SALIERON A LA CAPITAL FEDERAL RADICALES IRIGOYENISTAS

Ayer partieron para la Capital Federal el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical Irigoyenista, doctor Pedro Gómez Cello, y otros dirigentes. No se sabe, a ciencia cierta, a qué obedece el viaje, suponiéndose que se relaciona con la actual situación política de la provincia.

La Convención Personalista de la C. Federal proclamó candidatos a electores de presidente, vice y senador

Activamente trabajan los personalistas en Entre Ríos

MAÑANA SE REALIZARA EN S. JUAN UNA ASAMBLEA DEMOCRATA PROGRESISTA

BUENOS AIRES, marzo 16 — Con la presidencia de D. Joaquín Costa y la concurrencia de 119 delegados, celebróse anoche la asamblea a que estaba convocada la convención de la Capital de la Unión Cívica Radical personalista.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a dar cumplimiento al objeto de la convocatoria.

En la forma de práctica fueron elegidos como delegados a la convención nacional, por mayoría acentuada de votos los señores: Aníbal Arbeletche, Juan Bosco, Pedro Podestá, Roberto J. Filippi, José Pereyra, Nicolás Selén, Santiago Rossi, Héctor Bergalli, Juan Pellerano, Pedro Bidegain, Pedro Villamur, Francisco Saa, Celestino Guglielmi, Ambrosio Binaghi, Carlos Carrere, José Minuto, Raúl Savarese, Martín Irigoyen, Ricardo Zuretti, Eduardo Giuffra, José Burghi, Benedicto Bastiani, Domingo A. Guzzo, Leopoldo Bard, Juan P. Hiriart, Plácido de la Rosa, Nicolás Coutto, Carlos Montaña, Ernesto A. Trogliero, Luis A. Fossatti, Conrado Miguez, Enrique F. Moyano, Tomas Zurueta y Aníbal E. Mohando.

Los electores para senadores que resultaron elegidos, fueron los señores: Andrés Chiappa, Saturnino Acosta Pimentel, Andrés Gentilini, Juan C. González Speroni, José Manuel Pérez, Antonio F. Frogone, Santiago Rossi, Fernando Mariani, José Luis Sosa, Patricio Juan Salá, Carlos Schinelli, Carlos Garbarino, Santiago Luis Ciresa, Ennio Fontana, Andrés Burcaco Benitez, Francisco M. Cerrutti, Santiago J. Bassialla, Luis N. Cevini, Miguel A. Loxague, Emilio Bouverat, Francisco Seitano, Felipe Blanco, Ricardo Errera, Francisco Pertini, Quirce M. Pujol (hijo), Juan A. Ripetto, Manuel A. Vigo, Luis F. Biggeri, Faustino S. Baldassari, Ernesto Bruno, Ernesto F. Demarco, Federico Gálvez, Francisco Seoane, Juan Ignacio Sáinz, Manuel Francisco Garmendia, Juan P. Onetto, Pedro Rodríguez, Federico Corona, Santiago P. Migliaro, Carlos A. Pepino, Andrés Forastiero, Miguel Trungellito, Carlos A. Rojo Sagasta, Eliseo Camponovo, Ricardo C. Landi y Juan José Fuente Pondal.

Los electores designados para presidente y vicepresidente de la República fueron los señores siguientes: Rafael Torello, Bautista Alchourron, Domingo Fernández Beschied, Enrique Colombo, Luis P. Vegezzi, Tomás Dube, netti, Federico Bagué, Lázaro Podestá, José Muñiz, Luis J. Conte, Manuel Malvar, Vicente Scarlato, José Minuto, Domingo R. Muzzio, Eugenio A. Beltrame, Luis Ametrano, Miguel De Angelis, Carlos R. Piaggio, Juan Garibaldi, José C. Saracco, Juan A. Pellerano, Juan T. Zuretti, Farabón Delfino, Victorio Veroncel, Valentín Babino, Juan L. Fernández, Pedro López Anaut, Lázaro Descalzo, Miguel A. Poggio, Rómulo J. Carbone, Martín Tejerina, Arturo T. Hiriart, Teodoro Muñoz, Eduardo Singer, Raimundo García, Miguel J. Moyano, Nicolás Selvaggi, Nicolás Couto, Enrique E. Rojo, Juan J. Bugni, Enrique Descalzo, Rodolfo E. Paganini, Santiago J. Berizzo, Ricardo J. Batallé, Julián Gutiérrez y Luis Pazos.

Por moción del Dr. Aníbal E. Mohando, los electores llevarán el mandato imperativo de aclamar a D. Hipólito Irigoyen para la presidencia de la República, por unánime decisión de la asamblea.

Finalmente se resolvió elegir los candidatos a diputados nacionales el martes por la noche, en la Casa Suiza.

SE CONSTITUYO UN COMITE PERSONALISTA CON EL NOMBRE DE ENRIQUE LARRETA

BUENOS AIRES, marzo 16 — Con sede en la calle Mendoza 2471 se constituyó el Club Radical Enrique Larreta, que propiciará la tendencia del radicalismo "personalista". Además de una comisión honoraria, se designó, en reciente reunión, la mesa ejecutiva de la nueva entidad, la que es presidida por el señor Antonio Suárez Calimano.

EL PERSONALISMO ACTIVA SU PROPAGANDA EN ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, marzo 16 — Informan de Entre Ríos que los señores Enrique Pérez Colman, Samuel Ortiz y Pedro Rico realizaron una jira política por la campaña de Paraná. En Curtiembre hubo el domingo una gran reunión personalista organizada por D. Bartolomé Solari. En la aldea San José se realizará el 19 del actual otra reunión personalista y otra del mismo partido en Estación Seguí y Don Cristóbal.

En Cerrito constituyóse un comité por elementos de la Concentración Popular e Independientes, pro candidatura de D. Hipólito Irigoyen, en esta forma: presidente, Miguel Burdín; secretario, José Martínez; tesorero, Miguel Yaryes.

EL DOMINGO SE REALIZARA EN SAN JUAN UNA ASAMBLEA DEMOCRATA PROGRESISTA

BUENOS AIRES, marzo 16 — De San Juan informan que el partido Demócrata Progresista postergó para el domingo próximo la anunciada asamblea, en la cual se resolverá la actitud que asumirá en los próximos comicios presidenciales que se realizarán el 1.o de abril.

SOBRE EL COLEGIO ELECTORAL DE SANTA FE, EL EX GOBERNADOR, Dr. MANUEL J. MENCHACA OPINA QUE SE REPETIRA EL CASO DE CATAMARCA

Y en éste caso cree que el doctor Mosca será el candidato a gobernador

BUENOS AIRES, marzo 16. — Llegó ayer a esta capital, después de prolongada ausencia en esa provincia el ex gobernador, doctor Manuel J. Menchaca, quien concurrió a la Casa de Gobierno.

Requeridas sus impresiones sobre el momento político de aquella provincia, manifestó que por los dirigentes antipersonalistas le había llegado el ofrecimiento de su candidatura para una diputación nacional, pero que, considerándose al margen, por ahora, de las actividades políticas, había estimado de su deber declinar el ofrecimiento, indicando que no se encontraba calificado para figurar en una lista cuyos componentes debían ser elementos de más acentuada y directa vinculación con el electorado.

Con referencia a la situación creada al Colegio Electoral, el doctor Menchaca expresó que la contradicción que existe entre los artículos de la Constitución que invocan las partes, hace prever que no se llegará, por ahora, a solución alguna, y probablemente los plazos irán expirando hasta repetirse el caso de Catamarca.

Habrá llegado, pues, el momento de convocar a nuevas elecciones en mayo próximo en cuyo caso es probable que el candidato del Partido Radical antipersonalista sea el doctor Mosca. Opina, sin embargo, el doctor Menchaca que, a pesar del positivo prestigio del candidato, es muy difícil que en plazo relativamente escaso logren los sostenedores de dicha candidatura modificar los resultados electorales.

El suministro de vagones para maís

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

En la sesión celebrada en fecha 15 del corriente por la Cámara Arbitral de Cereales de esta ciudad, se resolvió entre otros asuntos de orden interno, pasar la nota que a continuación se transcribe a las tres Empresas de ferrocarriles que convergen a Santa Fe, relacionada con el suministro de vagones para maíz:

"Santa Fe, marzo 15 de 1923. — De mi mayor consideración: En la sesión celebrada ayer por esta Cámara Arbitral de Cereales se resolvió dirigir a Vd. la presente, a fin de hacerle conocer la situación angustiosa y perjudicial que se encuentran los vendedores de maíz, en la zona servida por ese ferrocarril de su digna dirección, por la imposibilidad de conseguir vagones para efectuar sus entregas dentro del plazo estipulado en los contratos respectivos, o sea para el 25 del actual.

Esta Cámara a fin de no entorpecer la regularidad del suministro de los vagones pedidos, se permite solicitar de Vd. ordene el envío inmediato de "Chatas" a los vendedores de maíz que lo solicite, que relativamente son pocas en las Estaciones de esa Empresa, a objeto de que puedan cargar dentro del plazo establecido el maíz vendido, sin que ello perjudique a los vendedores de otros cereales, por cuanto, esa clase de vagones no pueden ser utilizados para el transporte del lino, que es al que corresponde el mayor número de pedidos de vacíos.

Con la medida enunciada, se evitarán, señor Director, cuantiosas pérdidas a los vendedores, pues al no poder cumplir sus contratos tendrán que cubrirse en plaza o pagar grandes bonificaciones, oscilando entre dos a tres pesos por quintal, ya que las casas exportadoras tienen a la vez que cumplir sus compromisos y han afectado bodegas para cargar el maíz comprado de acuerdo a los contratos efectuados con anterioridad.

No dudando que dada la importancia del asunto que motiva la presente, le prestará el señor Director su preferente atención, lo saluda con su mayor consideración. — Fdo.: René Sidersky, presidente; Fdo.: Angel E. Argenti, secretario ad-hoc".

—(o)—

La fabricación de caños de cemento armado

EL MATERIAL SE UTILIZA EN TODA LA REPUBLICA, ESPECIALMENTE EN EL NORTE

Se ha dado a conocer un informe que se relaciona con la producción de la fábrica de caños existe en La Plata que, como se sabe está a cargo de la 2a División de Puentes y Caminos. Queda en el informe referido, en evidencia los esfuerzos que se vienen realizando en el sentido de aumentar la fabricación del material a que hacemos referencia. Se desea colocar a la dependencia en condiciones de poder atender los pedidos que se reciben de toda la república especialmente de las provincias del Norte.

Como se sabe esos caños se destinan a obras públicas, más que nada se utilizan en los caminos donde se habilitan alcantarillas o desagües. De allí que sean numerosos los pedidos. El cuadro estadístico que a continuación se transcribe, que contiene las cifras de la existencia, producción y despacho durante el mes de enero pasado, dá una idea de la actividad desplegada por la fábrica a que nos referimos.

Caños de cemento armado 0.60 m, existencia al 1.o de enero 123, producción en enero 212, despacho en enero 133, existencia 31 de enero 202.

Caños de cemento armado 0.40 m, existencia al 1.o de enero 434; producción en enero 414; despacho en enero 345; existencia 31 de enero 503.

Caños de cemento armado 0.30 m, existencia al 1.o de enero 94; producción en enero 271; despacho en enero 135; existencia 31 de enero 230.

Bancos de cemento armado, existencia al 1.o de enero 31; producción en enero 40 despacho en enero 39; existencia 31 de enero 32.

Pasos de cemento armado, existencia al 1.o de enero 82; producción en enero 18; existencia 31 de enero 100.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE, Dr. DE TOMASO, OPINA QUE EL IRIGOYENISMO OBTENDRA LA MAYORIA DE ELECTORES

Y adjudica para su partido la minoría

BUENOS AIRES, marzo 16. — Entrevistado por un diario de esta capital, el secretario general del Partido Socialista Independiente, Dr. Antonio De Tomaso ha hecho declaraciones sobre el actual momento político asegurando que su partido está en condiciones de obtener la minoría en la Capital Federal.

Sobre el problema presidencial el doctor De Tomaso opina que el irigoyenismo obtendrá la mayoría, diciendo entre otras cosas:

"Creo que el problema presidencial será resuelto en los comicios y no llegará a la Cámara, si como muchos afirman, el 1.o de abril se repite en Santa Fe el mismo espectáculo de las elecciones provinciales. El problema variaría, naturalmente, si la fórmula antipersonalista de candidatos a presidente y vicepresidente pudiera triunfar en Santa Fe. No conozco la composición íntima del electorado de aquella provincia, como para opinar asertivamente sobre un resultado de tal naturaleza. De todas maneras, el enigma quedará aclarado dentro de pocos días con el escrutinio de Córdoba. Si allí triunfaran los irigoyenistas el resultado de las elecciones presidenciales podría ya descontarse".